



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Resolución Tribunal de Selección Beca Washington & Lee

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la Facultad de Lenguas solicita se designe un tribunal que actúe en la Convocatoria de Intercambio Estudiantil de esta Facultad con la Universidad de Washington & Lee.

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes.

La propuesta elevada por la Secretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el siguiente Tribunal de Selección que actuará en la Convocatoria de Intercambio Estudiantil de esta Facultad con la Universidad de Washington & Lee.

Titulares:

Mgter. Griselda Bombelli

Dra. Alejandra Menti

Esp. María Garay

Art. 2º.- Comunicar, notificar al/les interesados y dar forma.